



CONSEJO LOCAL DRAFE BARRIOS UNIDOS

ACTA No. 4 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA SESIÓN ORDINARIA X

FECHA: 19 de febrero de 2024

HORA: 03:00 PM

LUGAR: Alcaldía Local de Barrios Unidos

SECRETARIA TÉCNICA:

| Nombre | Cargo | Entidad |
|-------------------|-------------|---------------------------------|
| Carolina Urdaneta | Contratista | Oficina de Asuntos Locales IDRD |

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|----------------------|-------------|-------------------------------|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| María Alejandra Vega | Contratista | Alcaldía Local Barrios Unidos | x | | |
| | | | | | |

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

| Localidad | Representante | Entidad / Sector | Asiste | | Observaciones |
|----------------|----------------------------|--------------------------------|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Barrios Unidos | Claudia Patricia D´Chiardi | Persona mayor | x | | |
| Barrios Unidos | Luz Janeth Sánchez | Discapacidad | x | | |
| Barrios Unidos | John Alexander Herrera | Educativo | x | | |
| Barrios Unidos | Juan Alberto Gómez | Jóvenes | x | | |
| Barrios Unidos | Byron Giovanni Mambi | Escuelas o Clubes Deportivos | x | | |
| Barrios Unidos | Bernardo Rubio | Juntas de acción comunal | x | | |
| Barrios Unidos | Claudia Isabel Neira | Colectivos, Agrupaciones, ESAL | x | | |
| Barrios Unidos | Sonia Esperanza Cerón | Grupos Étnicos o Sociales | x | | |
| Barrios Unidos | Adriana Muñoz | Delegada Alcaldía Local | x | | |
| Barrios Unidos | Solanye Castilblanco | Delegada SCRD | x | | |
| Barrios Unidos | Mauricio Ramos | Delegado IDRD | x | | |

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento de compromisos
4. Solicitud para el préstamo de materiales para evento del 27 de septiembre
5. Seguimiento al Plan de Acción
6. Propositiones y Varios
7. Compromisos

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Al contar con la asistencia del 100% de los integrantes del Consejo se establece la existencia del Quorum.

2. Aprobación orden del día.

Se da lectura al orden del día y se aprueba por unanimidad.

3. Seguimiento compromisos

| Compromisos | | Nombre responsable | Entidad | Observaciones |
|-------------|---|--------------------|--|---|
| 1 | Carta de solicitud de préstamo de materiales para evento del 27 de septiembre de 2024 | Bernardo Rubio | Presidente y Consejero representante de Juntas de Acción Comunal | Explica que se radicó la carta al IDRD, no refiere Número de radicación |
| | | | | |

4. Solicitud para el préstamo de materiales para evento del 27 de septiembre

El presidente del consejo expone que radicó la carta de solicitud de préstamo de materiales la semana anterior pero el Delegado por el IDRD aclara que a la carta no se le asignó un radicado. Procede que la articuladora dio una respuesta inicial negativa frente al préstamo de los elementos, sin embargo, explica que se volvió a radicar la solicitud internamente para que se autorice el préstamo de estos pero que de ser aprobado el préstamo de los elementos sería para uso en mediaciones del PRD debido a que no sería necesario contratar transporte para los elementos y por temas de responsabilidad en el préstamo de los elementos.

La Consejera Claudia Patricia D´Chiardi dice que adelantó gestiones con la subred Norte para que se instale un punto de vacunación de animales y de humanos en el evento para aumentar la convocatoria de habitantes del sector. Añade que no considera necesario ofrecer un refrigerio para no aumentar los costos, igualmente dice que el festival podría ir dirigido a la comunidad en general.

La Delegada de la Alcaldía puntualiza que de aprobarse el préstamo de los elementos, la Alcaldía podría complementar los elementos complementando los elementos con algunas carpas y algunos elementos para poder complementar la actividad y apoyar la actividad con material logístico. Agrega que con el material el equipo de deporte de la Alcaldía procederá a desarrollar la actividad y que no es necesario que el Consejo o sus integrantes desarrollen una propuesta. Por otro lado, dice que el ideal sería que haya oferta de las escuelas y clubes de la localidad y que por



el momento se va a desarrollar la propuesta de actividad central del evento y que faltando un mes y medio se entraría a ver la oferta que acompaña a la actividad.

Adriana procede a contextualizar que esta actividad es una iniciativa de ella para que con el presupuesto de la Alcaldía se pueda dar visibilidad al Consejo pero que no es obligación de la Alcaldía hacerlo porque el presupuesto está destinado a actividades recreo deportivas en la localidad en beneficio de su comunidad a través de presupuestos participativos y que existe la posibilidad de que la iniciativa no sea aprobada. La fecha proyectada para este evento sería el 26 de Septiembre de 2024.

El Consejero John Alexander Herrera dice que de no aprobarse se trataría de realizar otro evento con recursos gestionados por el DRAFE empleando el kit de comunicaciones que se obtuvo mediante el estímulo de la Alcaldía.

El Presidente comunica que ya se hizo oficial que el kit se entregará y que es necesario determinar en conjunto en qué lugar se va a almacenar y las condiciones que se van a establecer para el uso de este y deja a consideración del consejo como se va a hacer.

Se hace un llamado al orden para trabajar en el orden para poder trabajar ordenadamente y abarcar toda la agenda.

5. Plan de Acción

La Delegada de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Solanye Castilblanco recalca que en este momento en el que se está trabajando en la construcción del Plan de Desarrollo Distrital, que el Consejo se ganó la convocatoria de Barrios Unidos te fortalece y que se debe participar activamente la construcción del Plan de Desarrollo Local las acciones del Plan de Acción deben girar por el momento en torno a estos 3 temas.

Añade que una de las acciones que se debería desarrollar es ejecutar la propuesta mediante la cual se participó y obtuvo el kit de comunicaciones de Barrios Unidos te Fortalece, la segunda sería movilizar a la ciudadanía priorice dentro de sus propuestas al sector deporte dentro del marco del sondeo de Sentires Ciudadanos que corresponde a la primera fase de formulación del Plan de Desarrollo Distrital para que el sector Arte Cultura y Deporte sea priorizado en el Plan de Desarrollo Distrital. Invita a los consejeros a que lean el apartado de Deporte del Plan de Gobierno del Alcalde Mayor para que se den cuenta de la necesidad de transmitirle al Alcalde la importancia del tema a través de los diferentes ejercicios. Finalmente recuerda que pronto iniciará el ejercicio de Encuentros Ciudadanos en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo Local y que este ejercicio cambia la dinámica porque anteriormente los sectores aportaban unos conceptos de gasto y la ciudadanía votaba y así mismo se priorizaba, pero la mecánica actual va a ser mediante unas mesas temáticas donde la comunidad va a tener que inscribirse y la función del Consejo DRAFE es movilizar a la comunidad para que participe en las mesas ya que de acuerdo con los resultados de las mismas se definen los temas que deberá priorizar la administración local para el cuatrienio. Propone invitar al referente del IDPAC para que



oriente al Consejo sobre este proceso.

La secretaria técnica insta a concretar algunas propuestas para que se lleven a las mesas y convocar a la comunidad a participar en las mesas para votar por las propuestas.

El profesor Mambi dice que se debe comenzar a trabajar en este tema lo más pronto posible y solicita apoyo de la Alcaldía y el IDRD para obtener información para poder elaborar las propuestas y propone hacer mesas de trabajo en duplas para ir preparando las iniciativas debido al tiempo existente.

Al margen del plan de acción la Consejera del Sector Discapacidad solicita que se asigne una persona que realice sesiones de actividad física en la Alcaldía y que ya lo ha solicitado varias veces ya que hay una población de 147 personas que no ha podido acceder a las sesiones a las actividades dado que no hay contratistas en la actualidad y el grupo de discapacidad no está en capacidad de asumir el costo de contratar un profesional.

La Consejera Claudia Patricia D´Chiardi dice que la líder del grupo de Adulto mayor que organiza las sesiones no se está lucrando de esta actividad, aclara que cuando no hay profesionales disponibles dentro de las ofertas de servicios del IDRD, la Alcaldía o la subred se reúnen y piden un aporte de \$2.000 para pagar al profesor particular.

Se deja como punto a tratar dentro del plan de acción realizar la propuesta dentro de las mesas.

La Delegada de la SCRD y el Delegado del IDRD aclaran que Barrios Unidos no tiene una UPZ priorizada y que por esta razón solamente hay 4 profesionales en la localidad.

La Secretaría técnica de nuevo solicita que se comience a trabajar en las propuestas en mesas de trabajo para ser llevadas a las mesas de encuentros ciudadanos.

Mauricio Ramos propone que cada sector traiga para la próxima sesión una propuesta desarrollada.

El Consejero John Alexander Herrera dice que se están trabajando en muchas cosas al tiempo y que el considera que se debería hacer énfasis en la ejecución de la propuesta de Barrios Unidos te fortalece para cumplir con los cronogramas que sustentaban la propuesta, tan pronto como se reciba el material entregado se deberá comenzar a realizar unas actividades que allí se plantearon. Añade que va a compartir el documento con los consejeros. Procede a explicar que si es crucial participar en la formulación del Plan de Desarrollo, amplía que en el en el programa de gobierno del Alcalde el apartado #5 está dedicado a Deporte y Cultura y que 3 de los 5 puntos descritos aquí son muy importantes para el DRAFE: Acceso al Deporte con Equidad, Espacios seguros para el deporte y la recreación y cultura para la gente, describe los puntos que lo componen y propone comprometerse que cada consejero se comprometa con un mínimo de 10 personas por cada uno que diligencien la herramienta para visibilizar las necesidades respecto al sector deporte en la localidad.

Propone que para la próxima sesión se trabaje en duplas en la propuesta partiendo de la información que ya ha compartido la Alcaldía.

Se explica la metodología de “Sentires ciudadanos” y la diferencia entre el Plan de Desarrollo Distrital y Local.

6. Proposiciones y varios.

El consejero de Juventud y delegado al Consejo DRAFE Distrital explica lo sucedido en la última sesión, y que hay 2 propuestas para inversión del presupuesto, y que la de la chaqueta impermeable de este Consejo quedó como opcional y también una capacitación sobre liderazgo. Para la próxima sesión llevarán las cotizaciones para tomar la decisión sobre la inversión del presupuesto. El consejero John Alexander Herrera solicita que se compartan las actas y presentaciones con los otros consejeros.

La invitada por parte de la Alcaldía Local, María Alejandra Vega comenta que ya se solicitó la reunión con el Alcalde pero que no ha dado respuesta sobre fecha y sugiere que se haga la gestión directamente. Se acuerda solicitar la cita con el nuevo Alcalde pero se solicita a la Alcaldía que por favor en el empalme entre alcaldes se le informe los avances que ha tenido el Consejo en la Localidad para que las puertas estén “abiertas” en el momento de la solicitud de esta reunión.

Se acuerda que en la próxima sesión se trabaje en el reglamento de manejo y administración de los elementos del KIT de comunicaciones obtenido a través del programa “Barrios Unidos te Fortalece” El Delegado por parte del IDRD, Mauricio Ramos explica que de acuerdo con el objetivo y actividades propuestas dentro del Plan de acción del Consejo DRAFE de la Localidad de Barrios Unidos adelantó las gestiones pertinentes para abrir un espacio en la próxima sesión del COLMYG para que se presente el Consejo en esta instancia. La sesión sería el próximo 20 de febrero (al día siguiente de la sesión), a las 2:00 PM, el Profesor John Alexander Herrera asume el compromiso de asistir, la Consejera Luz Janeth solicita acompañamiento y asistencia a la mesa de COPACOS para el 5 de marzo a las 2:00 PM en las instalaciones de la Alcaldía, Juan Alberto Gómez dice que si no tiene clase asiste y Claudia Patricia D’Chiardi también dice que podría asistir.

#. Compromisos

| Compromisos | | Nombre responsable | Entidad / Sector | Fecha límite para su cumplimiento |
|-------------|--|------------------------|---------------------------------|---|
| 1 | Hacer seguimiento a la solicitud de préstamo de los elementos para el evento del 27 de septiembre que se volvió a radicar ante el IDRD | Mauricio Ramos | Delegado IDRD | Para la próxima sesión, 18 de marzo de 2024 |
| 2 | Cada Consejero llevará a la próxima sesión del consejo una propuesta para presentar en las mesas sectoriales | Los 8 consejeros | Todos los que componen el DRAFE | 18 de marzo de 2024 |
| 3 | Solicitar la reunión con el Alcalde Local Saliente | John Alexander Herrera | | |

| | | | | |
|---|--|---------------------------|--|----------------------------|
| 4 | Proponer ideas para el reglamento de manejo y administración del Kit de comunicaciones. Por WhatsApp | Todos los Consejeros | | 18 de marzo o antes |
| 5 | Asistir a Sesión COLMYG del 20 de febrero para presentar el DRAFE | John Alexander Herrera | | 20 de febrero |
| 6 | Recordar solicitud de asistencia a COPACOS | Luz Janeth Sánchez | | Entre el 2 y el 4 de Marzo |

7. Conclusiones (...) Se deberá dejar constancia de los puntos que fueron votados de manera positiva o negativa.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:

En constancia se firman,

(Original Firmada)

Bernardo Rubio
PRESIDENTE

Carolina Urdaneta
SECRETARÍA TÉCNICA

